



Universidad de Buenos Aires  
Colegio Nacional de Buenos Aires

CUDAP: EXPTE UBA N° 22616/20

Ciudad autónoma de Buenos Aires, 1ro de marzo de 2021

VISTO:

La Resolución (CS) N° 149/19, y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha Resolución se creó en el ámbito de esta casa de estudios, la Secretaría de Gestión Institucional con dependencia directa de la Rectoría;

Que es menester nombrar un responsable de dicha Secretaria para el normal desarrollo de las actividades;

Que se solicita la designación del profesor, Juan Francisco Segui como Secretario de Gestión Institucional;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones que le son propias;

Por ello,

LA RECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES  
RESUELVE


ARTÍCULO 1º.- Designar, a partir del día de la fecha y hasta la finalización del mandato de la actual Rectora del Colegio Nacional de Buenos Aires, al profesor Juan Francisco SEGUI (DNI 22.655.608; LEGAJO N° 124.627) como Secretario a cargo de la Secretaría de Gestión Institucional.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a Finalidad 3 - Servicios Sociales - Función 4 - Educación y Cultura - Financiamiento 11 - Tesoro Nacional - Inciso 1 - Gastos en Personal - Partida Principal 2 - Personal Temporario - Ejercicio 2021- COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, notifíquese, comuníquese a la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda. Cumplido, archívese.-

Resolución Rectora N°: 61

CNBA

  
Nicolás A. Najzisenfeld  
Coordinador Administrativo

  
Lic. VALERIA BERGMAN  
RECTORA